

CENTALEO S.A.

Manuel Larrea 12-23 y Santa Prisca
Coneisa, Of. 420

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTALEO S.A. DEL 18 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 21 de Abril del 2014, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Manuel Larrea 12-23 y Santa Prisca, edificio Coneisa, Piso 4, Oficina 420, siendo las diez horas se encuentran presentes los señores accionistas de la Compañía **CENTALEO S.A.**, **Sr. Ing. BYRON ORLANDO MELENDREZ CABRERA**, propietario de 750 participaciones, que equivalen al 50% del capital social, **Sr. Ing. JUAN PABLO TIXE ALULEMA**, propietario de 750 participaciones que equivalen al 50% del capital social, dichas participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Ing. Jessica Guambuquete calidad de **COMISARIO REVISOR** con Matricula **No. 17-3613**. Al encontrarse presente el 100% del capital social, el Sr. Ing. Juan Pablo Tixe Alulema en calidad de Representante Legal, declarada instalada la sesión y propone que se constituya en Junta General de Socios para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Presentación de Balances**
2. **Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el COMISARIO REVISOR de los Balances correspondiente al Ejercicio Económico 2013**
3. **Lectura y Aprobación del Acta**

La moción de instalarse en Junta General Universal y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Preside la reunión el Sr. Ing. Juan Pablo Tixe Alulema y actúa como secretario el Sr. Ing. Byron Orlando Melendrez Cabrera.

1.- Presentación de Balances.- Interviene el señor Gerente General, quien manifiesta que durante el año transcurrido se han mantenido conversaciones con potenciales Clientes, identificando básicamente necesidades tecnológicas en el giro de negocio de la empresa; es así que se han llevado a cabo demos tecnológicos y pruebas de concepto que permitan tomar las mejores decisiones en cuanto a invertir en la tecnología adecuada para implementar productos y servicios de calidad basados en las necesidades identificadas. Finalmente, manifiesta que se ha trabajado en la definición y consolidación de la identidad corporativa de la empresa, lo cual permitirá tener una imagen profesional, que va de la mano con los productos y servicios que la empresa está dispuesta a brindar. Considerando que al momento se han mantenido conversaciones con Clientes potenciales, la empresa no ha tenido movimiento alguno a nivel de ingresos.

El señor Ing. Byron Melendrez Cabrera hace uso de la palabra e indica que para el próximo año se debe realizar una planificación y aplicación de estrategias adecuadas para alcanzar los objetivos empresariales, e indica que se aprueben los balances presentados por el Sr. Gerente. Se eleva a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de accionistas, de la Compañía **CENTALEO S.A.**, por unanimidad resuelve aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS**, correspondientes al ejercicio económico 2013.

2.- Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el COMISARIO REVISOR de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

Interviene la Ing. Jessica Guambuquete e indica a los **Accionistas**, que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías; manifiesta que, todas las compañías sociedad anónima deben contar con un **COMISARIO REVISOR**, quien levantará un informe sobre el manejo correcto en las áreas Administrativas, Contable y Financiera, informe que será requisito principal para la presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS** a la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**. En dicho informe se indicará si el manejo fue el adecuado, caso contrario se dejará las recomendaciones correctivas necesarias a implementarse durante el próximo periodo, buscando mejorar la eficiencia de la compañía.

Luego de ser presentado y dar lectura al informe, se pone a consideración de los accionistas la aprobación del mismo.

3.- Lectura y Aprobación del Acta.- El secretario da lectura al Acta y propone su inmediata aprobación, el Sr. Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de accionistas de la Compañía **CENTALEO S.A.**, resuelve aprobar el Acta sin ninguna modificación, como también los informes presentados ante la Junta.

El Sr. Gerente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta siendo las ocho y cuarenta minutos.


Ing. Byron Melendrez Cabrera
PRESIDENTE


Ing. Juan Pablo Tixe A.
GERENTE GENERAL